

CON UNA SOLA VOZ

Los que suscribimos este Manifiesto, en representación de las diferentes organizaciones que agrupan al colectivo de los creadores musicales de todo el Estado, declaramos que:

Queremos trabajar juntos para defender nuestros intereses denunciando y reclamando el fin de los graves problemas por los que atraviesan los profesionales de la creación musical y que deben ser resueltos en algún caso de manera inmediata.

Queremos velar por nuestro, hoy incierto, futuro encontrando para ello las soluciones a carencias, algunas de ellas endémicas, a las que como personas y profesionales nos vemos sometidos: previsión social y obligaciones fiscales entre otras.

Queremos vivir en el presente, no en el pasado, y exigimos hacerlo preparando el futuro. Para que esto sea posible será necesario que los distintos agentes de la industria, las instituciones, las administraciones y la sociedad reconozcan nuestro trabajo y el papel que como motores de la actividad cultural del país desempeñamos. Y, también, consideren a la cultura como la única garantía de estabilidad, progreso y entendimiento entre los pueblos.

Queremos reiterar nuestro apoyo al sistema de gestión colectiva para la defensa y la administración de los derechos de los creadores. Y lo hacemos destacándolo como el único instrumento, eficaz, en la defensa, promoción y control de las obras y el uso que se hace de ellas.

Queremos, en definitiva, conquistar nuestra identidad de trabajadores, así como la conciencia social del colectivo, ambas secuestradas hasta ahora, para establecer el diálogo con aquellos con quienes contratamos y negociamos el fruto de nuestro trabajo: editores, productores, instituciones públicas, usuarios de repertorio, compañías discográficas, programadores, agentes artísticos, etc, con el fin de obtener unas condiciones más justas y dignas.

Nuestros primeros objetivos serán:

- Reclamar la actualización inmediata de los contratos editoriales alcanzando, además, el consenso para la elaboración de un contrato tipo.
- Solicitar la creación de un sistema de previsión social y un régimen fiscal especial para autores, músicos y artistas que tenga en cuenta las rentas irregulares de los mismos y ponga fin a la precaria situación laboral.
- Condenar enérgicamente cualquier forma de piratería cultural como una actividad criminal que atenta al futuro profesional de los creadores señalando, además, que la compra de ese material es un acto sino delictivo, cuando menos, irresponsable.

Por todo ello, nos constituimos en la **Red de Organizaciones de Autores e Intérpretes de Música (ROAIM)** que, a partir de ahora, actuará como un grupo dinámico de trabajo y de comunicación entre todo el colectivo, siendo su principal característica la detección, aislamiento de los problemas antes mencionados y, tras el posterior análisis, la presentación de las posibles soluciones ante los interlocutores válidos.

Nuestras herramientas para alcanzar estos objetivos serán: el diálogo, la negociación, la denuncia y si hiciera falta la actuación, por primera vez, unidos y con una sola voz.